Diario de Madrid.

SAN GABINO preshitero y SAN ALVARO DE CORDOBA.

CUARENTA HORAS en la iglesia de San Ignacio.

QUATRO CUARTOS.

MARTES 19 DE FEBRERO DE 1859.

N. 1425.

Avisos Oficiales,

ORDEN DE LA PLAZA
BEL DIA 13 DE PERBERO DE 1839.

Servicio para el 19.

IEFE DE DIA: el primer comandante de la brigada de artilleria de la M. N. D. Pe.

des Mirando.

PARADA: nazadores de la Reina Gebernadora y la Milicia Nacional: capitan de vi\
atta de hospitane y de anistencia al reparte
deprovisiones y utensilios, cazadores de la
Reina Gehernadore: idem al reconocimienta
decebada y paja, ascusdron lijero de Madrid.

El capitan retirado del cuerpo de Ingenieros don Felix Goel, el teniente del terrer hatallon del rejimiento infanteria de Rorbon D. Manuel de Campos, el cabo acgundo retirado del regimiento infanteria segundo lipero D. Manuel Solis, y los soldados Nicanor Parraga del rejimiento infanteria de Almansa, y José Granados del escuatron franco de Castilla la Vieja, se presentarán en el gobierno militar de mi cargo para enterarse de asuntos que les corresponden.—NARVAEZ,

1). Manual De Vos , coronel efectivo de infanteria y teniente coronel mayor del tercer rejimiento de granaderos de la Guardia fical da la misma arma se halla formando, por dispusicion del Exemo, Sr. espitan jeneral de Castilla la Nueva , y en virtud de real orden, el proceso prevenido por los estatutos de la orden de S. Fernando al bris gadier D. Luis Cerbers, y fe de la plana mayor Jeneral de la Guardia Real de infanteria, que aspira à obtuner la cruz laureada de segunda clase por el mérito que contrajo siendo comandante del primer batallon del repuisanta infanteria de la Reina en la acción del Trucadero, dada en la nóche del 30 al 31 de agosto de 1223 contra el ejército francés.

Si a gun individuo de la misma cirsa ó superior à la del pretendiante tuviese que esponer en favor ó en contra del derecho que crea asutirle, podra hacerlo presentandose a sicho Sr. fiscal que viva calle de las Infantia num. 2a cuarto principal, por escrito, fujo au palabra de honor o de palabra, segua su ciase, dentro del término preciso de ocho disa, contados desde la fecha en que se publique este aviso.—Manuel De-Vos.— Secretario, Autonio Maximo Sanchez.

ALCALDE PRIMERO CONSTITUCIONAL DE MADRID.

D. Tomas Fernandez de Vallejo, auditor de guerra cesante, y alcalde primero constitucional de esta villa.

Un suceso ismentable ha liamado sériamente la atencino de los alcaldes constitucionales de esta capital. y raije et mas pronto y eficax romedio. Herido un joven a las
des de la noche dei martes 12 del corrienta, fun desangrandose desde la Corredera
alla de S. Pablo a la plazuela de S. Ildefonso,
pur la calle de Colon y de Puencarral, basta
la de las Infantes; y lejos de ballar acojida

en una casa pública donde entrara, se le hizo salir de ella , y permaneció largo rato tendido en el suelo cruelmente abandonado, y sin que una sola persona le alargase su compasiva mano. Este rasgo de inhumanidad, que parece increible, fue la causa de que, conducido aquel infeliz al hospital lle, gase à él enteramente exanime, ocurrienco su fallecimiento pocos instantes despues, aun cuando la herida no mostraba ser de carácter mortal. Los alcaldes bien conocen que un hecho tau horvoroso, y nada digno la verdad de los sentimientos humanos y filentrópicos que distinguen a este culto ve. cindario, proviene de la idea fatal que han dejado arraigada ciertos abusos de otra época, en que la proximidad al paraje donde se cometia un delito era por si sola bastante en algunos casos para proceder à la prision y embargo de bienes de cuantos allí se encontraban. Pero este tiempo debe haber pa. sado ya, y solo tienen justo motivo para temer semejantes molestias y procedimientos los que induzcan fundada sospecha de ser verdaderos delincuentes. Por lo demas todos los ciudadanos deben contribuir en cuanto esté de su parte à evitar que se au. menten los efectos del crimen, y por consiguisate à prestar los auxilios posibles que reclama con urjencia cualquiera que sufre la desgracia de verse herido. Para que nadie, pues, se desentienda de cumplir obtigacion lan sagrada, han sido acordadas en junta de alcaldes las disposiciones siguientes:

1. Toda persona de cualquiera clase y condicion que fuere, liamada por un herido ó se encantrase con el mismo, le suministra ra los ausilios que en el momento sean necesarios y tenga disponibles, requiriendo à las personas mas inmediatas para que le ayuden en su cuidado, y se avise sin pérdio da de tiempo à un facultativo, y al juez, alcalde constitucional ó de barrio que se halle mas próximo.

2.ª Todo facultativo à quien se requiera para curar un berido, ò que se encuentre con éste sin ser llamedo, le dispensara eficazmente los auxilios del arte, y al momento que lo verifique, y aun antes si fuere posible, no corriendo riesgo alguno el paciente dará el oportuno aviso a la autoriada mas inmediata.

2.4 Los aicaldes de barrio ó sus sustitutos, los celadores de proteccion y seguridad
pública, los de la policia urbana y los serunos por su parte, en las horas en que ejercen su importante oficio, tan prouto como tengan noticia de hallerse un herido en
sus respectivos distritos, barán llamar aun
facultativo para que le cure oportunamente, frasladandose sin perder un instante
al sitio donde aquel permanezca para facilitarle el socorro necesario, racojer en cuanto se pueda los comprobantes del delito, y
assgurar à los delinquentes.

4.º Cualquiera persona que faltase á alguna de las referidas disposiciones, sufeirà la multa de uno à veloticinco duros, sin perjuicio de la responsabilidad en que por su culpa pudiese incurrir a juicio del tribunal comparation.

Y para la debida y mas puntual obsera

vancia de todas, he maudado publicar el presente bando, que se fijara en los parajes públicos, insertandose en el Diario de Avisos. Madrid 18 de febrero de 1839.—To, mas Fernandez de Vallejo.

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA.

Venta de bienes nacionales.

Con arreglo à la real instruccion de 1.º de marzo de 1836, se celebrarà ante el Sr. don Juan José Rodriguez Valdeosera, juez togado de primera instancia de esta capital y escribania de D. José Drintia, el dia 22 del corriente phora de doce à una de su tarde, el doble remate de las siguientes fincas nacionales:

Provincia de Huesca.

Que perteneció à S. Juan de la Peña.

Una pardina sita en los términos de Ena, compuesta de tierras de labor, de pastos, un huerto de 1½ fanegas, un corral con su tina y una porcion de 1-ūa, ilamada del Espicillo, de cabida 12 cabices tierra de labor y 20 de puro pasto, medida de Aragon; var le en renta segun las bases establecidas 1,000 rs. y 9 cabices, una fanega de trigo, medida de id., cumple su arriendo en 1.º de marzo de 1811 las labores, y en 1.º de mayo del mismo las yerbes; entendiêndose vencido para el pago de frutos en fin de aetiema bre, capitalizada en 66780 rs.

Otra pardina sita en los términos de Pasternos, llamada de Bergosal, compuesta de tierras de labor de pastos, a huertos de 4½, fanegas, una casa con pajar y tina, y una porcion de leña de pino y roble, de cabida 32 cabices tierra de labor y 80 de puro pasto, medida de Aragon; vale en renta segun las bases establecidas 960 rs. y 13 cabines de trigo y 6 de avena, medida de id., fina su arriendo en 28 de febrem de 1810 las las boras y en 1.º de mayo del mismo las yerbas; entendiéndose para el cobro de frutos en fin de setiembre, tasada en 121,500 rs.

Otra pardina, sita en los términos de Paternos, llamada Mietter, que contiene tierras de labor de pastos, 2 huertos y una casa con corrat y pajar, y una porcion de leña de pino y roble, de cabida 26 cabices tierras de labor y 69 de puro pasto, medida de Aragon, vale en renta aegun las basses establecidas 752 rs. 32 mrs., y 12 cabices de trigo, 6 de avena, medida de idem, fina su arriendo igual en un todo lo mismo que la primera, tasada en 120,050 rs.

Otra pardina, sita en los términos de Longas, llamada de Nofuentes, compuesta de tierras de lahor de pastos, una casa con corral y pajar, 2 huertecitos y una porcion de leña de pino, de cabida 22 canices de tierra de lahor y 60 de puro pasto, medida de Aragon, vala en ronta segua las bases establecidas 4620 rs., y 13 cabices, 3 fanegas de trigo, medida de idem, fina au arriendo lo mismo que la anterior, capitar lizada en 192,000 rs.

Provincia de Córdoba. Que perteneció à las monjas de Sta. Clara de Górdoba.

Un cortijo de aguas , Melenas alto, situa.

do en términos de Hornschuelos, à la orilla derecha ó izquierda del Guadalquivir, compuesto en su totalidad de 386 fanegas, celemines de tierra de diferentes clases, inclusas en ella 3 fanegus. 4 celemines que ocupan los caminos, veredas y regajos, varle en renta segun las bases ustablecidas 1000 rs., y 2000 en 120 fanegas de trigo reguladas à 30 reales por quinquenio, y 20 gallinas à 4 rs. cada una, cumple su ar-riendo en fin de 1343, tasada en 151,625 rs.

A las monjas Dueñas de idem.

1/2, partes del molino y batanes denomi. nado Acedas de Farnando Alonso, en técmino de Montoro, valen en renta segon las trates satablecidas 918 rs. 25 mrs., y 59 fa negas, a celemines de trigo, regulado por un quanquanio, 8 30 rs., cumple su arricado en fin de diciembre de 1840, tasadas en 146,500 rs.

A las séptimas partes de bienes eclesiasti-cos secularizados.

Una huerta con su casilla al sitio lismado de la Cerraca en la ribera del término de Puente Genil, consta de 930 estadales de 4 varsa cada uno, vale co renta segun las ba-ses establecidas (,100 rs., està arrendada en trato verbal y sin ujar época, capitalizada en 83,000 rs.

A las monjas de la Concepcion de Córdoba.

Una casa número 2 en la calle de la Paciencia, sita en Córdoba, consta de 650 varas cuadradas superficiales, vale en renta se-gun las bases establecidas 400 rs., fina su arriendo en San Juan de este año, tasada en 21,700 rs. Provincia de Jaen.

Que perteneció al Angel de Granada.

Un cortijo con casa de teja, con 1,521 olivos, llama so de las Salinas, de cabida 290 fanegas, sito an Castillo Locubi, vale en renta segun las bases establecidas 873 reales, fina au arristado en 16 de agosto de 1840, tatado en 34,155 rs.

Provincia de Alava.

Que perteneció al suprimido convento de San Francisco de Vitoria.

Una casa en la calle de la Correrla seña. lada con el número 12, sita en Vitoria, vale en renta segun las bases establecidas 1,100 reales, està alquitada sin Liempo determinado, tasada en 41,630 rs.

Provincia de Valencia.

· Que perteneció à la Cartuja de Aracristi.

Una tierra secano, partida del Pià de Dolma), sita en Manisas, de cabida 20 cabices con 4,000 vides y 50 arboles, vale en renta segua las bases establecidas 1,800 rs., capilalizada en 36,000.

Une tierre huerte, partida del Medio de la haerta , sita en idem , de cabida 25 hanegadas huerta con 86 moreras, vale en renta segun las bases establecidas 1,896 rs., capilaurada en on 488 rs. 22 mrs.

Dienas 2 finces estan arrendadas por la

amortizacion.

Dos casas, aitas en idem, calle Mayor, nú. meros 5 y 6, constan en na solo edificio de 121 palmos de fachada y 244 de profundidad, valen en renta segun las bases estable-Cidas 901 rs. , capitalizadas en 22,555 reales 22 mrs.

Lo que se anuncia al público para su conocimiyata.

Por providencia dei Sr. Don Francisco Ambros y Lopez, juez de primers instancia de esta villa, y consiguiente à lo dispu-ato pur et Se, intendente de rentre de esta provincia , tendra efecto en esta capital y sus casas consistoriales el dia 3 de marzo próximo, y hora de una a dos de su tarde, el remate en quiebra de usa casa, sita en esta corte y su calle del Rubio, con vuelts à la el Tesuco alta, bilm. 47 moderno y 42 an-

tiguo en la manz. 462, que tiene de sitio a,592% pies superficiales, y correspondió à las monjas de Sto. Domingo el Real de esta capital, tasada en 68,840 rs.

Por providencia del Sr. D. Benito Serrano y Aliaga, juez de primera instancia de esta villa, refreudada de Don Jacinto Gaona y Loeches, escribano del número de la misma, se cita, liama y emplaza por término de 8 dias a D. Antonio Vazquez y Ordaz, nieto de D. José de Ordaz y Reyen, residente en esta corte, cuya habitación se ignora, para que comparezca a la escribanía del citado Gsons à enterarse de una providencia dada por el Sr. Don Tiburcio Garcia Gallardo, juez de primera instancia de la ciudad de Badajoz; en intelijencia que de no hacerlo le parara el perjuicio que haya lugar.

Por providencia del Sr. D. Miguel Maria Duran, juez de primera instancia en esta capital, refreudada del escribano de número D. Justo de Sancha, se vuelve à sacar à pública subasta la casa sita en esta corte, calle del Acuerdo, núm. 15 viejo y 18 nuevo, manz. 512, que comprende 2,196 pies, y acthe de ser retasada por el arquitecto académica D. Justo Bades, de l'arquitecto académico D. Juan Pedro de Ayegui en la cantitad de 12,102 rs. vn. à rebajar cargas: quien quisière bacar postura acuda à dicho juzgado y escribacia, donde se admitiran las que fueren arregiadas, o al acto del re-mate, para el cual se balla señalado el sa-bado 2 del próximo mes de marzo à las once de su madana en la audiencia de S. S., que la tiene en el piso bajo de la territorial de esta corte.

En virtud de providencia del Sr. D. Juan José Rodriguez Valdeosera, majistrado honorario, y juez de primera instancia de esta villa, refreudada del escribano del número de la misma D. Francisco Casado, se ha señalado el dia 16 del presente mes à las doce del medio dia an la audiencia de S. S., sita en el piso bajo de la audiencia territorial de esta corte, para el remate de una casa sita en esta poblacion, calle de S. Andres, número 18 nuevo y 1.º de la manz. 471, la cual comprende de sitio 1,177 ples superficiales, y està tasada en la cuntidad de 25,421 ra. Onien quisiere hacer postura acuda à dicho juzgado y escribania, que sa le admitirá las que hiciero siendo arregladas.

ANUNCIOS.

El dueño del establecimiento de tintorería, sito en la plazuela de Santo Domingo, esquina à la calle de Legenitos, previene à las personas que en el tienen ropus antres gadas para tenir y demas labores de su arte se sirvan pasar à recojerias al de la misma clase y pertenencia, sito en la calle de Alcais, núm. 16, casa de la intendencia, en donde se les entregarán presentando sus respectivas papsietas.

Si algune persona quisiese tomar la dicha tienda de la plazuela de Sto. Domingo en calidad de traspaso, cesion ó subarriendo, podrà avistarse con el dueño que reside en el de la calle de Alcalá, ya citado.

FISICA ESPERIMENTAL.

Carrera de san Jerónimo número 21, cuarto tercero.

Se da principio à un curso de física esparimental por el módico estipundio de 20 rs, al mes. Siendo los esperimentos una de las partes mas esenciales de esta enseñanza, y hallandose en el establecimiento los aparatos suficientes para el afecto, se advierte que asran practicados con la mayor precision posible. Las certificaciones serão validas en todas partes.

La persona que por equivoracion hubie-se recojido un les mascaras de Oriente la

noche del domingo 10 del corriente una c. pa de señora, de color de castaña, coa cuello de terciopelo negro, se servira lese, la bondad de entregarla á D. Juan França. la bondad de entregaria a Di Juan Francis, co de Castro, en la calle del Olivo alto almero 27, cuarto segundo, quien ademas te agradecerlo darà una gratificacion.

LENAS BAJAS.

Se venden las del soto del Negralejo por la mitad de su valor, y deran razon en la portería de la casa de la plazuela del Aoja. número 17 nuevo, de la persona autoria. da para el ajuste.

VENTAN.

GENEROS BARATOS.

En el despacho de la calle de las Hilera, número II, bay un abundante surtido de jéneros, como son : percales para vestidos jéneros, como son: percales para vestidos a 4, 4½ y 5 rs.; cotones para colchas a 1, 3½ y 4; retortas à 6½, 7, 7½ y 8; coruña à 5, 5½ y 6; id. anchas à 6½, 7, 7½, 8 y 1; gusanillos de bibero y coruña à 4, 4½ 5½ y 6; tohallas y servilletas de id. à 5, ½ 6, 6½, 7½, 7½, 8 y 9; finas alemaniscas coa listas à 12, 13, 14 y 15; cotanzas de vara de ancho cumplida à 6, 3½, 9, 10 y 11; holmodas y medias holandas a 12, 13, 14, 15, 15, 18; como asimismo estopillas, elefantes, percatinas, irlandas, plugasteles, cuttes y terlices para colchones, muleton, bombh terlices para colchones, muleton, hombi-sies, inglesinas, colonias, calcetas, calce-tines y otra infinidad de jéneros a preciosumamente arreglados.

Se vende un hermoso caballo negro, de alzada ocho dedos sobre la marca, y de l'años de edad, libre de toda requisa : en il portal de la casa núm. 3, calle del Sacrametto, darà razon el maestro zapatero.

Se vende à voluntad de su dueño una ca sa sita en la calle de la Escalinata, núm. 20 antiguo, de 803 pies de perimetro, valusta en 35,000 rs.; librede censo. El que guste int tar de ajuste se servirá pasar à la calle y o sa de san Juan, núm. 44 nuevo, cuarto pris-cipal, donde darán razon.

En la calle del Principe núm. 12, curto bajo, se venden cubiertos de plata por el valor de esta y medio real por hechura-un reló para señora en 500 rs.; una caja de música, de oro esmaltada en 200; una ucon rera de cristal taliado en 200, un juego de aljedrez 300; otro idem 1200; fichas par-tanteos i 6 rs.; idem de nácar 320; una ma-sa de dospacho 200; una cómoda 240; una cama moderna de última moda y sin estre nar 640; una capa azul 820; una mes de juego 70; una tartana corriente de 1051 1200; qua escopeta de piston 200; na reli de piata moderno 240; un chaleco da reli sin estrenar 30; dos floreros de chiga 144, y una caja de concha 40.

Por 8 dies, que empazaran à contarse des de mañana, estarán de venta desde las once de la mañana hasta las tres de la tarde, en la calle del Baño núm. 5, cuarto principil-los efectos signientes: una coleccion ar pinturas en la coleccion ar pioturas en la que hay alguoos orijiastel de los mejores maestros; otras de estampa con marcos dorados y de caoba; un corpo uaje, una alfombra; ropas blancas sin estre nar y algunas de color; libros; muebles a adornos nomes de color; libros; muebles f adornos para sala y gabinete etc. En 1020 se hace una considerable rebaja.

Eo el cajon o despacho del memorialisti situado en la casa de Correos, contiguo il reja del despacho de cartas, y so la callada Jacometero Como de cartas, y so la callada Jacometrezo frente al postigo de S. Marin-número 64, tienda de libreria, ae recibal el quelas para carros y seras del acredició carbon de encina, limpio de toda malesa al moderado precio de 4 reales 5 guardis. al moderado precio de 4 reales 5 cuarillo, puesto en las carboneras de los señores ele allores por al mismo fabricante; advirperca este anuncio, serà de cuenta de dicho perca este anuncio, serà de cuenta de dicho percaste estraerio y devolver su importe.

En la cuchera de la casa nú-mero y en la subeda de santa En la cuchera de la casa núi mero y en la subrita de santa Cruz se vende un bombé mo-arno montado sobre muelles con dos juegas de ruedas, una cabra, dos guarn ciones, aparazon y manta para la calle, y una ber-mosa yegua española castiza de 5 años que hice à tiro y à sills; tomandolo todo se date

Billetes de los 200

En la calle de Atocha, esquina á la de la Concepcion Gerónima, lonja de sedas y chocolate, frente á la confiteria, continua la venta de los espresados billetes de todas las séries á precios convencionales y equitativos.



Se vende un magolfico piano de cola, de seis octavas y con cin. co rejistros por la tercera par-te de lo que costó. El valen

ciano de la calle de Barrio Nuevo número 1º dará razon de la persona con quien se ha de tratar el ajuste.

AJENCIA JENERAL, calle de las Fuentes, núm. 10.

Sevenden sillas de aya, asiento pintado, á 10 reales; rinconeras con preciosos embuti-dos a 14; butacas de lo mejor à 11 duros; tocadores à 44 reales; una magnifica cama de dos cabeceras con agallones, costó 59 du-ros y se da en 10; catres de una cabecera de caoba à 140 ma; mesas de sala de despacho. de cocina, de cabecera de cama, consolas y otros muchos musbles muy baratos.

Asimismo una comodita pequeña que tie-ne tocador y muchisimos secretos de una forms particular 90 rs.; una casaca, chacó de gala y forrajaras para nacional de artitleque se habia anunciado en 340 reales sa darà en 240, todo por urgir esta cantidad al interesado; un famoso anteojo de larga vis ta de cuatro tubos por Tharris-et-son en 240 rs.; una lampara de gas muy útil y sencilla, cuestan 120 reales y se da en 60; uo par de pistolas de arzon de chispa 60 reales; una silla de montar 340 reales; una figura ó grupo de marfil en su peans, es del mayor merito, y se darà por las circunstancias en 1,000 rs.; un relo de toda moda, chatisimo, de cuatro centros, cilindra, costó 50 duros y se da en 33; nos casaca de nacional de in lanteria con chacó y plumero, todo casi nuevo en 150 reales; un armario de negal dedos cuerpos en 680 reales; otro de caoba pera libros 100, una tarima de caoba para brasero 100; un mantel y dos servillatas alemaniscas en 140 reales.

En la lonja de ultramarinos de la calle de Fuencarral, esquina à la del Desengaño, acaban de recibirse mantequillas muy fresacaban de recibirse mantequillas muy fres-cas de Suria, y se ha becho una rebaja en las velas finas de aebo, comu son: las de molde que se vandian à 72 rs. à 68; las de baño à 64, y las de seis en libra à 62 reales arroba; hay tambien esquisito tomate en gonserva à 6 rs. frasco; tambien darán ra-gon de quien vende unas 500 tabletas de So-ta, que se arreglarab.

En la calle augosta de Majaderitos, aúmero 12, casa nueva, linde con la tienda de comestibles, se ha establecido un puesto de carne de vaca a 16 cuartos libra, y de carnero à 18, ambas de superior calidad.

Se vende una berling bastarda, bien remontada, decente, fuerte y lijera, may co-

moda para viaje, y se dara con bastaute equidad: darán razon calla de la Flor alta, número I, cuarto principal.

Sigue la venta en comision de la gran remesa de percales anchos y pañuelos de hilo puro.

En el almacen de jéneros de la calle de Relatores , inmediato á la de Atocha número 4, cuarto bajo, à los lafimos precios de s y 5/, realus vara, atendiendo á que à su dueño le urje su pronta enajenacion ; unos 400 paquelos de hilo puro de fondos azu. les y pintas blancas que siempre se han vendido à 7 y 7 /2 rs. à 5 y 5 /2, y llevando por docenas mas baratos; hay igualmente ma partida de lienzos de algodon anchos y muy fuertes que sirven por su mucha duracion para camisas y sabanas al baratisimo precio de 4 rs. vara; cotanzas anchas para camisas à 8, 8½, 9 y 9½; lienzos ca-seros fueries à 4 y 4½; hay otros muchos jéneros sumamente baratos.

LEXAS Y CARBON.

Eq el depósito de leña de la calle Costa. nilla de las Trinitarias, esquina à la calle de Cantarranas, núm. 22, se vende la leña de encina seca de raja, perfectamente par tida, para estufas y chimeness a 20 cuartos arroba, puesta en casa de los consumidores, llevando mas de 10 arrobas; en la misma carbonerla se reciben avisos ó encargos para carros de leña, segun biene del moute, partida de cuatro meses à 171/, cuartos, encerrada en las casas, y para carros de carbon de amperior calidad, de encina y de canutillo à 41/2 rs. , y mas grueso o llà-mese récio para hornillas à 41/4.

MUY BARATO.

En la calle del Carmen, núm. 35, frente à la de la Salud, se venden varios enseres de tinoda de comestibles, varies vidrieras con cristales grandes , todo muy poco usa-do; tambien hay unos cuantos muebles útiles de casa, que todo por no tener su due. no donde colocarlo, y deseando darle pronta salida, lo dará con suma equidad: daran razon en la confiterla que está al lado-

Se vende una tartana nueva, colgada, con sopanda corrida y varas de vuelta. Tam-bien se vende un birlocho usado; està corriente para servir : su precio poco mas de dos mil reales. Para ver estos carruajes y tratar de ajuste se pasara à la calle de Le-gauitos, núm. 15, obrador del maestro de

ALMONEDA.

Se hace de varios muchles en la celle augosta de los Peligros unm. S, cuarto princi-pal, desde las once de la mañana hasta la una de la tarda.

LIBROS.

Novisimo devocionario que comprende cuantas oraciones forman el mas completo ejercicio cotidiano, para la mañana, entre dia y para la noche, con el ejercicio para el exàmen de conciencia, oraciones para la confesion y sagrada comunion, Via Crucis, mo do de rezar el rosario, y ademas las princi-pales misas de las grandes fiestas del año, y la de difuntos, segun el misal romano, con el ordinario, prefacios y colectas de ella, todo en latin y castellano, y otras muchas oras ciones que hacen à esta obra la mas complela de cuantas se conocen en su ciase y la mas

útil; adornada con 21 làminas finas, segunda edicion: un tomo en 12.º menor.

Se hallara en la libreria de Garcia, calle

de Coloreros à 12 rs. pta. y 24 en tafilete. Novisimo Ejercicio cotidiano que contiene ignales graciones que el devocionario, todo en castellano, adornado con 21 laminas fi-nas: se hallara en la misma libreria a 10 reales pla. y 24 en lafilete.

TEATRO MODERNO

ESPANOL.

Los tomos 11, 12, 15 y 14 de esta interesante coleccion contienen las comedias signientes:

Uu Poeta y una mujer,-lotrigar para morir. - El Bestardo. - Amor venga sus agravios. - Flaquezas ministeriales. - El Entremetido. - Macias. - Doña Gimena de Ordo. ñ z.-El qué diran y el que se me da a mi.-Doña Mencia.-Una mugar jenerosa.-Mas vale llegar à tiempo que roudar un año.

Se hallan de venta con los anteriores 20 rs. cada uno en la libreria de ESCAMI-LLA, calle de Carretas.

SATIRAS.

Recuerdo de un baile de mascaras, cuento en verso. -El Carnaval. - La hipocresia. -Contra la mania de escribir para el pú-blico.-Contra los abusos y despropósitos del arte de la declamación teatral.-Contra el furor filarmónico.—Contra los hombres en defensa de las mujeres; Por D. Manuel Breton de los Herreros.-- Un baile en casa de Abrantes, de don Antonio Garcia Gu-tiscrez. Véndense en las librerias de ESCA: MILLA, calle de Carrelas, y en la de CUES-TA, frente las covachuelas.

Testamento y última voluntad del alma, hecho en salud, para asegurarse el cristiano de las tentaciones del demonio en la hora de la muerte, por S. Cárlos Borromeo, con unas protestas, o codicilo, muy útiles para no perder, y sumentar muchos méritos en las obras buenas ordinarias, sin mas trabajo que la apticación de ellas como aqui se contiene.

Se hallará en la libreria de Hurtado calle de Carretas.

Novenario del distinguido apostol S. Matias, protector singular para alcanzarnos del Señor acierto en la elección y perfección de nuestro estado, que un deseoso del culto de este Santo, consagra en su obsequio: un tomito en 16.º: se vende à real en la libreria de la vinda de Calleja é hijos, calle de Carretas.



Camino de Perfeccion o Dias rio de Almas Virtuosas qua trabajan por adquirir la per-feccion cristiana. Este libro, en pequeño, contiene un méto-

en pequeño, contiene un métoojos hasta que se vuelve à acostar; modo de confesarse; preparacion y accion
de gracias para comulgar y oir misa; modo de mortificar las pasiones y sentidos
y practicar las virtudes, con al méditaciones de la pasion para todo el mes. l'or
el doctor D. Tomas Alfageme, doctoral de
la real capilla de la Encarnacion. Un tomo
pequeño para tenerle simpre a la mano a
6 rs. en pasta; se hallarà en las librerias de
Hurtado, calle de Carretas, y de Brun frente à las covachueles. te à las covachuelas.

TRANSPORTES.



Los Señores Ferrer de Cidiz, que tenian su despacho de car-ruajes en la calle de la Cruz, esquina à la de la Victoria, lo ban trasladado à la de Alcala, frente à la aduana; lo que se advierte al público para que las personas que advierte al publico para que los personas que gunten favorecer la casa viajando ó remi-tiendo, acoas ne despacha en el pusto ya manifestado, de don te salvirán el 27 para noirse al convey que per órdire del gobier no lo verificará de Oceás el 1,º del próximo marzo gateras de reformo para Jaco, Grana da, Malago, Cordoba, Sevilla y Cadiz, y pa-ra estos dos últimos puntos una comoda y magulfica góndola de 15 asientos: se admiten viajeros y cargamento para los espresa-dos puntes, así muno si alguna persona quisiere remitir cualquiera efecto a los puotos diverson de América: en el citado despaquo el dicho Ferrar informara.

DEL DESPACHO DE CAR-RUAJES DE JOSE ARPA,

calle de Alcali, núm. 26, frente al mesod del Rincon, aslen el día 27 del corriente con el fin de muirse al convoy que de órden del golaerno lo ha de verificar el dia 1.º de marzo de Ocaña, CALERAS para JAEN, CRANADA, MALAGA, CORDOBA, SEVI LLA y CADIZ, Se admiten asientos y cargamento para dichos puntos y su transito: en el ennumado despacho, el mismo Arpa informará.

Del despacho de carrusjes del sobrino de Mamerto Moreno, nito en la calle de Toledo, núm 40, frente à la luteris de S. Isidro, saldran el 27 de este mes galeras para Cor-doba, Ecija, Sevilla y Cádiz, con el fin de unirse al convoy que de Ocaña debe verifi-carlo el dia 1. de marzo proximo: se admiten arientos y arrabas con equidad.

Se abonarán pur los bultos que se estra vica por descuido de los conductores las cantidades siguientes:

Por un cajon que esceda de dos acrobas on adelante 600 Por un baul. . Por un cajoncito hasta de dos acrobas, 200 600 rubas . . Por id. id. breta de dos arrobas . . .

Si por un efecto los dueños o remitantes conceptúan sus efectos de mas valor lo haran presente à su cotrega para anotarlo en el bi-fiete, como igualmente el que remita bultos de distinta clase de los arriba espresados.

En la calle de la Montera , posada Nueva, se halla la galera de Antonio Belasco, de retorno para Burgos, el Valle de Mana y sus carreres t admite arrolles y asieutos.

Dal meson del Biucan, collecte Alcam, saldra para ZARAGOZA el jusves proximo una de las geleras de la MENSAJERIA de FO-RES y normands, in que admite saientos y are robas a precios equilativos.

En la posaga de la Torrecitia datte de Tohada, frante al cuartel de caballaria, se halla una galera de retorno para Valencia yan carrera: admite acrobas y pasajaros can equidad: sele a la major bravedad.

En la pusada de la Uruz, maile de la Mone-tera, es hallará la galera da Manuel Ornedo, ordinario de las dos Riojas, alta y boje; admite saientos y arrobas para dichos pun-tos y sus carreras; saldrá el jusves 21 del presente: su encargado Manuel Alvarez das rà rezon.

Alquileresy traspasos.

En la calle de Precindos, junto é la pla-guela de Sto. Dumingo, se alquila una bunita asia y no gabinale, ambas piezas pinta, das y con ana grandes alcobas capaces de

dos camas; tienen tres balcones à la calle y ua hermoso sol; las que se daran con asistencia o sin ella con hastante equidad; tam: hien hay una pieza interior con bastante luz. En la misma casa hay caparios machos y hembras de venta. Dara razon el sastra del num. st de la misma calle.

Se traspasa un almacen de aguardiente y comestibles eu la calle de la Espada, esquina å la de Juanelo núm. 8, menz. 55: en el mis. mo darán razon de su dueño.

En la calle de la Montera núm. 17, cuarto segundo, se cede una babitación para un ca ballero, con asistencia ó sin ella.

Una familia decente, que ocupa un cuar-to principal y varios interiores, recibe hués-pedes por seis reales y medio, dándoles luz y cama, chocolate por la mañana; so-pa, cocido y postres al mediodia; guisado y ensalada por la noche; tambien hay una magnifica sala con 3 balcones à la calle, que puede servir para dos amigos: esta es de alpuede servir para dos amigos: esta es de algo mas precio; el portero que vive calle de las Iofantas núm. 7, esquina à la Costanilla, dará razon.

Se subarrienda un cuarto principal con sol al medio dia, con 19 piezas, y bien amuebla-do: daràn razon en el puesto del sobrino del valenciano, calle de la Montera num. 2.

En el centro de la calle del Carmen se traspasa, con jeneros o sin ellos, una her. mosa tienda con anaqueleria, mostrador y demas útiles, todo corriente. Dará razon el hojalatero de la casa núm. 6 de la misma

SIRVIENTES.

Una joven muy decente, de 25 años, soltera, huérfans, pensionista, natural de la Cornña, educada con esmero y habituada à todos los quehaceres domésticos, que por no pagarla sa halla precisada à servir, desea colocarse en clase de doncella ó ama de gebierno, dentro ó fuera de la corte: tie ne personas de categoria que aboneo su buina conducta. Dara razon el portero casa del marques de Montes Claros, plazuela de la Villa, frente à la fuente.

Diversiones Públicas.

TEATRO DEL PRINCIPE.

A les siste de la noche: se pondri nueva mente en escena el acreditado drama his-tórico, orijinal de D. José Garcia de Villalta, en 5 actos, titulado

EL ASTROLOGO DE VALLADOLID. Terminando la funcion con bolvras à seis.

Actores en el drama: Sras, Diez, Bravo, Actores en el drama: Sras, Diez, Bravo, Lamadrid (Doña Tendora), Parra y Feito. Sras, Latorre (D. Cárles), Luna, Romea (D. Juliao), Romea (D. Florencio), Sobrado, Guzmau (D. Antonio), Lopez (D. Pedro), Fabiaoi, Diez, Zafra, Castañon, Lavalle, Uzelay, Lopez (D. Anjel), Paris, Spuntoni, Reyes, Guerra, Cano y Minguez,

Galería Topográfica

EN RECOLETOS

Se sigue manifestando el suotunso y Se sigue insultante ALCAZAR DE TOLL. DO representando en su interior la murie de Raquel; y ademas las vistas de Morre. LLA. ESTELLA. BERGA, DENACER. RADA, y otras hasta 25, desde las 8 de la mañans á las 5½ de la tarde. A 4 rs. y 1 kg

Diorama.

Siguen espuestas las vistas de este grandioso establecimiento, inclusa la de TIERRA SANTA, en cujo orizonte se ele-ban les nuves y la luna à la salida del sol; por los caminos marcha un inmeoso jentio y se oye el órgano en el gran templo del Escorial.

Entrada á 8 rs. y 4 los niños.

TEATRO DE EMBAJADORES.

Hoy martes à las 6 y media de la noche se abrira la escena, despues de una brillante sinfunls, con la acreditada comedia titulada Navuco Donesor, ó el bruto de Babilonia, exoroada con la magnificencia que requiere su argumento, concluyendo con una graciosa pieza. Todos los dias festivos habra dos funciones, una à las 4 de la tarde y otra à las siete de la noche, aunque no se sounde por carteles.

Ocurrencias de la Capital.

En la noche del 16 á las 4 de la mañana, una muger en la calle de S. Marcos, assde el cuarto seguado de la casa núm. 21, de ba voces de ladrones, y habiendo acudido i ellas el sereno de la demarcacion llamada Manuel Garcia, y juntamente los dos compaŭeros mas iomediatos Gregorio Riera y Francisco Pouros, tomaron la puerta de li calle y avisaron al Sr. alcalde de barriode Capuchinos, el cual acudió inmediatamente, y habiendo tomado conocimiento de lo scurrido resultó llevar à un joven de la propia vecindad à la cárcel, que, segun dijo la mu-ger que dió los gritos, habia sido el ladros.

Mercado.

Madrid 18 de febrero.

Trigo de 51 à 56 rs. fanega. Cebada de 22 á 25 id. Algarrobas de 29 á 30 id. id. Aceite de 62 á 64 id. id.

Imprenta de Don Tomas Jordan, Emres.

| OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DE AYER. | | | | | AFECCIONES |
|---------------------------------------|--------------------|-----------|-----------|------------|--|
| ÉPOCAN. | RESEMBLY CONFIGURA | Berimetr. | Times. | Aundelere. | EL SOL. Sale à las 6 y 39. Se puns à las 5 y 21. BL a DE La LUNI. |
| de la mais. | 1 sob. 0. 1% s. c. | 16 p. | Norte. | Despajado. | |
| 2 de; dis | 6 seb. 0. 7% s. 0. | 16 p. | | Despejado. | EL S DE LE |
| s,de la tardo | 6 s. s. 72/4 s. 0. | 16 p. | Norceste. | Despejado. | I la manana |